



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Nota de prensa

El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la licitación de la asistencia técnica para la dirección de las obras y control medioambiental en la ejecución de las obras de depuración y saneamiento de Madridejos (Toledo)

- La sociedad mercantil estatal va a ampliar la actual depuradora y a construir un colector de 564 metros de longitud y tanque de tormentas de 2.000 m³
- Las obras se enmarcan en la actuación de saneamiento y depuración que ACUAES está ejecutando en municipios de la cuenca del río Amarguillo, que desemboca en el río Gigüela antes de su llegada al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel
- Las obras serán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

25 de enero de 2022- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de hoy la aprobación de los pliegos y licitación del contrato de servicios de asistencia técnica a la dirección facultativa en la supervisión y control en la ejecución, en la coordinación de seguridad y salud y en la supervisión y control medioambiental de las obras de saneamiento y depuración que se van a ejecutar en Madridejos (Toledo).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4º
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



El presupuesto base de licitación del contrato es de 548.931 euros y el plazo de ejecución es de 31 meses.

La actuación, declarada de interés general del Estado, comprende la ampliación de la depuradora para una población de 28.632 habitantes equivalentes, la construcción de un colector de 564 metros de longitud y un tanque de tormentas con una capacidad de almacenamiento de 2.000 m³.

La inversión total prevista es de 8,4 millones de euros, que serán cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

El pasado viernes se firmó la adenda al convenio suscrito el 12 de abril de 2019 para ejecutar el proyecto, que ha incluido nuevas soluciones de tratamiento e implantación de menor coste y tiene en cuenta la actuación de soterramiento sobre el colector emisario, que no estaba incluida en el proyecto inicial.

Las obras a desarrollar se enmarcan en la actuación "Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales Urbanas en la Cuenca del Río Amarguillo", cuyo objetivo es el desarrollo en los municipios de esta zona de las obras e instalaciones necesarias para permitir el tratamiento completo de los vertidos de aguas residuales producidos con el grado de depuración necesario para cumplir los límites fijados para su incorporación al cauce receptor (en especial el vertido de nutrientes por los efectos que estos contaminantes pueden tener sobre el acuífero 23 y las Tablas de Daimiel) y, por otra, atenuar el grado de contaminación que se vierte al cauce como consecuencia de las primeras aguas caídas en cada episodio lluvioso.

Se encuentran ya en funcionamiento, en fase de pruebas, las depuradoras de Consuegra y Villafranca de los Caballeros y está previsto el desarrollo de otro proyecto en Quintanar de la Orden, donde se va a construir una nueva depuradora, que dará servicio a una población de 34.000 habitantes equivalentes, un tanque de tormentas, un colector y un emisario.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4º
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02